

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

AVISO mediante el cual se da a conocer cambio del domicilio legal de las oficinas del Órgano Interno de Control del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Querétaro, del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Mexicano del Seguro Social.- Seguridad y Solidaridad Social.- Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Querétaro.- Jefatura de Servicios Jurídicos.

AVISO MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER CAMBIO DEL DOMICILIO LEGAL DE LAS OFICINAS DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEPENDIENTE DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUERÉTARO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

H. H. Autoridades Federales, Estatales y Municipales,

Patrones, Asegurados y público en general.

El Instituto Mexicano del Seguro Social, a través del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Querétaro, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 251 A, de la Ley del Seguro Social; 4, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 33 y 34, del Código Civil Federal; 2 fracción IV inciso a), 139, 141, 142 fracción I, 144, 145 y 155 fracción XXII inciso a) y b) del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, informa lo siguiente:

PRIMERO.- Se comunica a las autoridades jurisdiccionales de cualquier ámbito y materia, patrones, sujetos obligados, asegurados, pensionados, beneficiarios, servidores públicos y público en general; que para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar, a partir del día siguiente de la Publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el domicilio oficial del Órgano Interno de Control Querétaro del Instituto Mexicano del Seguro Social, es el ubicado en Boulevard Bernardo Quintana No. 4100, Nivel 5, ala derecha, Colonia Álamos Tercera Sección, C.P. 76160, Querétaro, Querétaro, México.

SEGUNDO.- Todos los trámites, notificaciones, acuerdos, citatorios, correspondencia, requerimientos y cualquier otra diligencia relacionada con los asuntos de la competencia del Órgano Interno de Control Querétaro del Instituto Mexicano del Seguro Social, en este Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Querétaro deberán presentarse en el domicilio que se indica en el numeral Primero del presente Aviso, a partir de la fecha señalada en el mismo.

TERCERO.- Publíquese el presente aviso en el Diario Oficial de la Federación; en la página de internet del Instituto Mexicano del Seguro Social; y en lugar visible al público en general en las diversas unidades de servicios médicos y no médicos ubicadas dentro de la jurisdicción territorial del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Querétaro del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Atentamente

Querétaro, Querétaro, a 6 de enero de 2023.- Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Querétaro, Mtra. **Martha Eloisa Sánchez Vázquez**.- Rúbrica.

(R.- 531272)